



<b>Fecha:</b>	viernes, 1 de marzo de 2024	<b>Hora:</b>	23:40
<b>Asunto:</b>	DECISIÓN N° 5. Tiempo Neutralización TC 2 (provisional)	<b>Documento N.º:</b>	11
<b>De:</b>	Comisarios Deportivos	<b>Número páginas:</b>	1
<b>A:</b>	Director de Carrera	<b>Archivos adjuntos:</b>	0
<b>CC:</b>	Relaciones con los Competidores		

Habiendo recibido Informe del Director de Carrera de la prueba referente a la interrupción definitiva del Tramo Cronometrado número 2 denominado VILLA DE SANTA BRÍGIDA (ANIVERSARIO) como consecuencia del accidente sufrido por el participante N° 73, a la vista de los detalles que figuran en dicho informe y después de analizar los tiempos, los Comisarios Deportivos, en aplicación de lo señalado en el Art. 9.30 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto – CCRA 2024 y en virtud del Art. 35.16.1 del Reglamento Deportivo del Super-Campeonato de España de Rallyes 2024, han acordado tomar las siguientes medidas:

1. Aplicar provisionalmente el tiempo 6:10,0 a los participantes afectados por la interrupción definitiva:  
N° 75, 76, 77, 79, 81, 82, 83, 86, 87, 88, 89, 90

#### LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

D. Julio Martínez Álvarez

D. Eduardo Delgado Alonso

D. Acaymo Reyes Rodríguez